



Bucaramanga, 14 de mayo de 2018



Señor (a)
ELIZABETH ARGUMEDO ARGUMEDO
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: “*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*”, le notifica el oficio 4779 DE 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 082917-9
D.G. 25 G 95 A 55
Linea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Envío: YG164123314CO ucaramanga

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ELIZABETH ARGUMEDO
ARGUMEDO

Dirección: CRA 66A N°19-114
BARRIO BUENAVISTA

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680008

Fecha Pre-Admisión:
05/06/2017 15:49:49

Min. Transportes Lic. de carga 0007200 del 20/06/2016
Min. de Ac. y Desarrollo Económico 100687 del 19/06/2016



ñor(a).
LIZABETH ARGUMEDO ARGUMEDO
arrera 66ª N° 19-114 Barrio Buenavista
ucaramanga-Santander

Asunto: INFORMACION DE VEEDURÍA
Asignación: FISCALIA 12 LOCAL
Proceso: 68001610575321600378

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial **el día 31 de mayo de 2017**, al proceso bajo el Radicado de la referencia, en donde se pudo evidenciar como última actuación procesal lo siguiente:

- Orden a Policía Judicial de fecha 17/04/17 con el fin de establecer arraigo y realizar entrevistas.

En consideración de lo anterior, esta Delegada continuará ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
Personera Tercera Delegada Penal
Rad. Correspondencia 3822-17

Proyectó: Henry Duran Pimiento-Abogado Contratista

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2017 4779
Fecha: junio 5, 2017, 8:06 a.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos: NO

siged

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 12 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **ELIZABETH ARGUMEDO ARGUMEDO**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


[Handwritten Signature]
IVONNE TATIANA REINA MANTILLA


El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

		Observaciones: 09 JUN 2017		Observaciones: 06 JUN 2017			
Centro de Distribución: C.C. 91.258.96		Centro de Distribución: C.C. 91.258.96		Centro de Distribución: C.C. 91.258.96			
Nombre del distribuidor: ALFREDO CARRILLO CARRILLO		Nombre del distribuidor: ALFREDO CARRILLO CARRILLO		Nombre del distribuidor: ALFREDO CARRILLO CARRILLO			
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO
Motivos Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> Apertado Clausurado <input type="checkbox"/>		Dirección Errada <input type="checkbox"/> Faltado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/>		No Reside <input type="checkbox"/>			


PERSONERIA DE BUCARAMANGA
A RECIBIDA
14 JUN 2017 Hora _____
 No. Radicación _____
 Firma Recibida _____